

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003660

Las condes, 05 de JULIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. Ira.1671/2025, Ficha de Transferencia 4400136/2025, Mandato de fecha 03.03.2025, Contrato Servicios de fecha 01.01.2025, Convenio de fecha 03.03.2025, Memo 1173 de fecha 03.07.2025 de Director de Seguridad Publica, las facturas que se adjuntan por servicio de vigilancia privada por el mes de Junio de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251671 FAL	8372	30/06/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
DS 251671 FAL	8374	30/06/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
DS 251671 FAL	8375	30/06/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
			READY 2 GO SPA			11.841.507
TOTAL					11.841.507	11.841.507

La cantidad de :
ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS


DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMBOYANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005016046 \$ 11.841.507

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 JUL 2025
EG: 3504 CH: 329

